



Rezos

La intensidad del Debate del estado de la Nación de este año –último de la legislatura y con estreno de Pedro Sánchez como aliciente, además del aliento en la naca del bipartidismo del mediático Pablo Iglesias– nos ha evitado percatarnos de la solemne entrada en vigor, vía Boletín Oficial del Estado, de una decisión de este Gobierno, ya sabida, pero que, visto su detalle, debía haberse hecho hueco en los reproches espetados a Rajoy, con permiso del paro.

Fue el mismo martes 24 cuando el BOE publicó el currículo de la enseñanza de la religión católica en Primaria y Secundaria que entrará en vigor el curso próximo de acuerdo con la

Lomce. Ya saben, volvemos a la elección entre Ética y Religión, pero esta vez con nota que cuenta para pasar de curso y para las becas.

Con todo, y pese a los nuevos aires que publicita el Vaticano, los obispos se han venido arriba y han recuperado la

oración como uno de los elementos evaluables en las aulas, que para eso es su asignatura y los acuerdos con el Gobierno les permiten incluir lo que les parezca. “Memorizar y reproducir fórmulas sencillas de petición y agradecimiento”, señalan. Se supone que a Dios, que es quien nos “ha regalado la Creación”, según certifica el citado BOE, un ejemplar que daría para un estudio sobre la emancipación del Estado de la fe cristiana en la civilización occidental como orgulloso ejemplo para países islamistas... Otro detalle: se dice que la asignatura “responde a la necesidad de respetar el conjunto de valores en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición”. Palabra de BOE. ●

Criticamos a los islamistas por meter la religión en el Estado, y en los colegios españoles vamos a volver a ver a niños rezando en las aulas